



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-182399-UNC-ME#FCM

---

VISTO:

La RD-2020-2701-E-UNC-DEC#FCM (ad referéndum del HCD), por la cual se aprueba el Reglamento de Becas para la realización de Tesinas de grado de estudiantes de la Carrera de Medicina, en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) que forma parte del CONVENIO ME N° 867/11, suscripto entre la Facultad de Ciencias Médicas - UNC y el Ministerio de Educación - Secretaría de Políticas Universitarias.

CONSIDERANDO:

- Que el mencionado Convenio tiene como objetivo la promoción de proyectos de INVESTIGACIÓN CLÍNICA en estudiantes de grado de nuestra Institución;
- Que pretende estimular la formación de recursos humanos por parte de los docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC;
- Que corresponde la asignación de 5 Becas;
- Que los Proyectos y postulantes han sido evaluados por la Comisión de Tesinas dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FCM-UNC, y en cumplimiento a lo dispuesto a la reglamentación que rige en la convocatoria.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ad referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art.1º: Disponer la asignación de 5 Becas correspondientes al año 2021, por el término de (un) 1 año y según el orden de mérito que se detalla a continuación:

1- Santiago Mazzini. "Evaluación de la salud ósea en pacientes con Esclerosis Múltiple. Análisis de la densidad mineral ósea y reconstrucción 3D del fémur proximal por DXA". Directora: Dra. María Angélica Rivoira, Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular - FCM - UNC

2- Camila Pinat. "Aplicación de una encuesta para conocer la calidad de vida del adulto mayor con diagnóstico de enfermedades alérgicas de las vías aéreas". Directora: Dra. Adela Sembaj, Cat. de

Bioquímica y Biología Molecular - FCM - UNC

3- Valentina Funes. "Utilidad de la valoración histopatológica evolutiva en biopsias de protocolo en injerto renal de donantes con criterio expandido versus criterio estándar". Directora: Dra. Mónica Herrero, III Cát. de Patología, HPNJ - FCM - UNC

4- Federico LUQUE. "Capacidad antiviral in vitro de extractos obtenidos de la yerba mate (*Ilex paraguariensis*) frente al virus del dengue". Director: Dr. Elio Soria, Cát. de Biología Celular, Histología y Embriología, Instituto de Biología Celular - FCM - UNC.

5- María del Pilar Castellani Austerlitz. "Influencia de moléculas coestimuladoras B7 colocalizadas en trampas extracelulares (ETs) en la expresión de CD45RO en neutrófilos y linfocitos TCD4 en cultivos autólogos humanos". Directora: Dra. Ivón Novak, Cat. de Biología Celular, Histología y Embriología - FCM - UNC

Art. 2º: Disponer de una asignación de \$ 8.300 (ocho mil trescientos pesos) mensuales a cada postulante, a partir del 1º de Marzo del 2021.

Art. 3º: Registrar y comunicar.